



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

San José del Guaviare (Guaviare), siete (07) de junio del año dos mil veintitrés (2023).

RADICADO: 950013189001- 2019-00123- 00
PROCESO: Simulación
DEMANDANTE: Jose Arístides Padilla y otro
DEMANDADO: Fredy Quesada Vivas y Otro

De acuerdo a la constancia secretarial que antecede, el Despacho encuentra procedente acceder a la petición y convoca a las partes y a sus apoderados a la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, para lo cual señala el día dieciocho (18) del mes septiembre del año 2023 a partir de las dos (02) de la tarde.

La invitación que contiene el link para conectarse a la audiencia virtual será enviada al correo electrónico informado en el proceso, el día en que está programada su realización, deberá estar pendiente del e-mail para la recepción del mismo.

NOTIFIQUESE,

ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO

Juez

| |
|--|
| NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No _____ Hoy _____ La Secretaria NANCY ELENA TRUJILLO MORENO |
|--|

Firmado Por:
Adriana Del Pilar Chacon Urquijo
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001
San Jose Del Guaviare - Guaviare

Código de verificación: **1cbe2551b1108d90dd3b9e90a7db218d57a76aeadd039dc95d3e5d4823f22672**

Documento generado en 07/06/2023 10:58:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>